

# Fray Gerundio

PUBLICACIÓN OCASIONAL.

Año II

¡Cara Patria, Carior Libertas!

N.º 21

FRAY GERUNDIO

Sale como, cuando y donde puede.  
No admite suscripciones.

LIMA, ABRIL 23 DE 1900.

## OTRA VEZ GALÁPAGOS.

A juzgar por recientes cablegramas de los Estados Unidos, que publica *El Comercio* de esta ciudad, el gobierno de la casa blanca insiste en su propósito de adquirir la isla de Chatam en el archipiélago de Galápagos (hoy Colón), perteneciente a la República de Ecuador. Y aunque es verdad que la cancillería ecuatoriana ha desmentido antes de ahora esos rumores, no por eso ha de quedarnos el ánimo tranquilo á los que conocemos la fe que merecen los hombres que hoy rigen los destinos de nuestra patria, y sabemos apreciar las consecuencias del hecho trascendental á que hacemos referencia.

Llama desde luego la atención que mientras el gobierno del general Alfaro negaba todo principio de verdad á las pretensiones americanas, se afirmase en los Estados Unidos que el gobierno del Ecuador no aceptaba las proposiciones que se le habian dirigido. ¿Existían ó no tales proposiciones? Si lo primero ¿por qué las negaba el señor Alfaro? Si lo segundo ¿cómo podian haber sido desechadas?

Por consideración á nosotros mismos no queremos hacernos eco de rumores muy antiguos, relativos á ciertos planes *político-financieros* del general Alfaro. El sonrojo de la vergüenza es impotente para borrar los hechos consumados; y, mal que nos pese á los ecuatorianos, Alfaro es hoy presidente del Ecuador, bien así como Obando lo fué de Colombia, como Melgarejo lo fué

de Bolivia, como Zelaya lo es de Nicaragua. No entraremos, pues, en odiosas conjeturas, ni nos daremos á espigar en el campo de la agena intención; terreno en el cual no se puede discurrir con pié seguro, mientras la verdad comprobada no proyecta sobre él la luz de la evidencia.

Mas hoy que el gobierno del Ecuador comienza á dar á la publicidad datos que hasta aquí ha mantenido ocultos, y que sirven de punto de partida al patriotismo para la explicación de hechos que se presentaban envueltos en el misterio, es justo que por lo menos nos detengamos á reflexionar. Nada más sorprendente que las revelaciones contenidas en la circular que el ministro *Marcos* se dirige á los gobernadores de provincia, acerca del asunto en que nos ocupamos! Apenas llegado al Ecuador el general Alfaro, en 1895, y antes de que terminara su primera campaña sobre el interior, ya un judío inglés, antiguo camarada suyo, le escribía desde Londres, proponiéndole gestionar ante su gobierno, ó el de cualquiera otra potencia europea, la enajenación del archipiélago ecuatoriano, por algunos millones de libras esterlinas. . . . Poco después, no solo miembros del cuerpo diplomático, sino hasta individuos particulares, le han hecho sendas proposiciones halagadoras; y por fin el ministro americano, Mr. Sampson, ha iniciado confidencialmente las suyas; y á ellas se refieren, de seguro, los frecuentes cablegramas que la prensa recibe de los Estados Unidos.

No pasará mucho tiempo sin que sepamos hasta dónde ha podido llegar la propia iniciativa del general Alfaro en estos diversos proyectos; mas lo que á primera vista se presenta de resalto, es, por lo menos, que para el concepto de individuos y gobiernos extranjeros, la susceptibilidad patriótica del mandatario ecuatoriano no es algo así como el

decoro de la mujer de César, á quien se ofende hasta con el pensamiento.

Las repúblicas sud-americanas no han podido ser indiferentes al asunto de que tratamos; y motivos tenemos para afirmar que algunas de ellas han representado al gobierno del Ecuador los gravísimos peligros que la proyectada negociación tendría para la paz del continente. Quizás esas reflexiones están salvando los intereses de la familia hispano-americana, junto con la integridad y la honra del Ecuador, y han sido no pequeña parte para que se rompa al fin el velo misterioso que encubría este asunto antes de publicada la circular á que nos hemos referido.

Sometida hoy nuestra patria al régimen del más insolente despotismo; amordazada la imprenta de un extremo á otro de la república, la opinión de los hombres ilustrados del Ecuador no se ha dejado oír dentro del país, acerca de tan vital asunto. Pero esa opinión es, y no puede menos de ser, en un todo contraria á cualquier plan de desmembración territorial; como lo es también la del gran número de ecuatorianos proscritos por Alfaro, residentes en diversos países de América y Europa, hombres de posición distinguida en su patria, pertenecientes á los partidos de orden, que cuentan con más elementos de estabilidad que usa facción presidida por un hombre inepto y apoyada tan sólo en la voluntad tornadiza de turbas militares.

Conste esta verdad, para honra de nuestra patria. Y considere el mismo gabinete de Washington que la nación ecuatoriana jamás se creería ligada por los actos de un gobierno á quien la opinión pública combate en todo terreno, y que no representa más elemento que el de la fuerza. Solo la violencia podría llevar á cabo una negociación reprobada por la conciencia ecuatoriana, y solo la violencia podría mantenerla.



## LA PRENSA EN EL ECUADOR.

En uno de los números anteriores hablamos, brevemente, de la situación lamentable que atraviesan los poderes públicos en el Ecuador, añadiendo, al mismo tiempo, ligeros conceptos sobre la instrucción y la milicia, confiadas á oscuros empíricos sin más títulos que su incredulidad y su audacia.

Es necesario que ahora digamos siquiera cuatro palabras, sobre la prensa, sobre esa palanca poderosa del progreso humano llamada por algunos publicistas, el *cuarto Poder del Estado*.

Desde el advenimiento del señor Alfaro al poder el periodismo ecuatoriano atraviesa por una crisis espantosa, apenas concebible en países en los cuales, como en el nuestro, se ha proclamado no sé qué tantas veces la decantada libertad de pensamiento.

Prescindiendo de los periódicos independientes que mueren el día mismo que nacen, ora porque se apesora, confina ó destierra á sus escritores, ora porque se empastela la imprenta, ora porque se persigue á los cajistas, ó porque se cometa otro cualquiera de esos conocidos abusos, de los que ni recordar queremos; prescindiendo, decimos, de tales publicaciones, toda la prensa se encuentra en manos avariadas que, por un sueldo miserable, insultan á lo más grande, calumnian á lo más sagrado, cantan la apología del crimen y aún se atreven á dar impulso á lo ridículo.

En el interior de la República no existen, hoy por hoy, sino periódicos oficiales; y entre los que se publican en la ciudad de Guayaquil, fuera de «El Grito del Pueblo» que de cuando en cuando habla con independencia, los demás siguen igual derrotero, vituperando lo que ayer alabaron, y alabando lo que ayer vituperaron.

En los anteriores Gobiernos, especialmente en el del Dr. Flores, gozamos, dicha sea la verdad, de amplia libertad de imprenta; de la cual no conservamos sino memoria.

Entonces se hablaba, entonces se escribía, entonces se gritaba, á la menor falta cometida por el magistrado. Y, ahora ¿en donde están esos rugidos de santa indignación, esas energías, esos regüeldos de patriotismo, con los que se solía hacer temblar á los verdugos del

*pensamiento y matadores de las públicas libertades?*

Como el molusco en su concha permanecen encerrados en sepulcral silencio.

Se cometen toda clase de crímenes, escandalosos atropellos, á la sombra de la impunidad, y no se atreven á abrir los labios, porque hoy es bueno lo que ayer fué pésimo, y es santo lo que ayer fué malo.

Cobardía, adulación, servilismo: he ahí el lamentable estado de nuestra prensa.

Con justicia exclama un distinguido escritor contemplando esos campos de desolación y ruina: «Allí, en ese pueblo, no existe el gobierno representativo, porque no existe la libertad individual; y no existe la libertad individual, porque no existe la libertad de imprenta; y no existe la libertad de imprenta, porque no hay libertad en los periódicos.»

Quiera la suerte que pronto torne á su antiguo esplendor, ese panteón de recuerdos que solo por ironía podemos llamarle: *¡prensa!*

## CAPILLADAS

### Diálogo

- Buenos días, General.  
—Comandante, muy buen día:  
De mi bando *radical*  
¿Se murmura todavía?  
—La verdad está triunfante  
Y presenta su aliciente. . .  
—¿Qué es lo que habla, Comandante?  
—Escúcheme, Presidente.

- Se dice, en primer lugar,  
Que es usted un magistrado  
Á quien hay que derrocar  
Por imbecil y malvado.  
Que es usted muy ignorante,  
Que es *ulé un indi*. . . ferente.  
—Quién lo dice, Comandante?  
—Todo el mundo, Presidente.

- Le imputa la mala fé  
¡El crimen de alta traición!  
Porque usted, señor, *dizqué*,  
Nuestras *Islas de Colón*,  
A una *Nación gigante*,  
*Negocia secretamente*:  
—¿Qué son islas, Comandante?  
—Tierra y agua, Presidente!

- Que Vuesencia ha intervenido  
En cierta *revolución*,  
Con todo cuanto ha querido:  
Buques, plata y munición.  
Este es un hecho alarmante  
Que tiene al pueblo caliente.  
—¿Quién lo dice, Comandante?  
—Los que saben, Presidente.

- El pueblo cansado está  
Ya de tanta corrupción,  
Por eso comienza ya  
A moverse ¡y con razón!  
Su posición es tirante  
Y la del bando inminente.  
—¿Nos tumbarán, Comandante?  
—Sonó la hora, Presidente.

- Al fin tendremos que ver  
Nuestro poder hecho trizas:  
«Si el fuego no empieza arder  
Es porque arde entre cenizas».  
Mas la lucha irá adelante,  
Como su sol vá al poniente.  
—¿Me matarán, Comandante?  
—Para qué *pis*, Presidente.

- Dicen más: que á ese MONCAYO,  
Perversísimo *pastuso*,  
Engendro de Bruto y Rayo,  
Alma negra y cuerpo obtuso.  
Que á un *fraile* así ex...travagante,  
Reemplazarlo es *conveniente*.  
—¿Me asesina, Comandante?  
—Tiene razón, Presidente.

- Que GADLIARDO, mi paisano,  
Hombre puro y muy puro hombre,  
Que tiene como Arellano  
De Ministro sólo el nombre,  
Ya que ha sido *negociante*  
Debe abrir *cuenta corriente*. . .  
—Ya la ha abierto, Comandante.  
—¿Para todos, Presidente?

- Que á PERALTA, el entendido  
En asuntos de cocina,  
Hombre ilustre del partido,  
Del partido de cantina.  
Dicen que debe, al instante,  
Cambiarlo con un *pariente*.  
—¿Con cuál de ellos, Comandante?  
—Con Don FLAVIO, Presidente.

- Y también que á NICATOR,  
El Ministro de la Guerra,  
Debe enviarle, *chi cheñor*,  
Con *Terdnes* á su tierra.  
Aunque es un *pupo* arrogante,  
Peca por condescendiente.  
—¿Y á quién pongo, Comandante?  
—Póngame á mí, Presidente.



Entonces habrá progreso,  
Y libertad, y justicia;  
Mucha instrucción, mucho seso,  
Y más que todo: ¡milicia!  
Entonces, si ¡voto á Atlante!  
Será el Gobierno . . . potente.  
—No me animo, Comandante.  
—Hasta luego, Presidente.

## TIRABEQUE.

## Lisonjas vueltas sarcasmos.

Eloy el emocionado  
Es el topo más callado  
De la turba radical;  
Así Vargas Vila ha dado  
En la noble á su ideal . . .

Como á aquél séudo campeón  
De hurtar los fines protervos  
Sólo dán inspiración,  
Si los mudos fueran verbos,  
Él sería el de Proudhon.

Quijije es raza de Caco,  
Y ¡oh, vergonzoso infortunio!  
Es el kleptomaniaco  
—erario el padre sacro—  
Desde la emoción de Junio . . .

Montalvo también—dá pena—  
Por gratitud de compadre,  
Hizo una plancha muy buena,  
Dando corazón de madre  
A ese corazón de hiena! . . .

Mas si, maternos favores,  
Tiene él para aventureros,  
Rufianes, satifadores,  
Incendiaros, bandoleros,  
Asesinos y traidores . . .

El mérito y la inocencia,  
El honor, la independencía,  
Estas sus víctimas son:  
Delito es para él la ciencia  
Y la honradéz un baldón.

¡Llamar verbo á torpe mudo,  
—hablo como costumbre de un vulgar—  
Cómo la lisonja pudo!  
Pero . . . el sarcasmo es muy fino,  
Si el auditorio no es rudo . . .

Dejad que verbo le llamen  
Porque destierra ó confina,  
Roba, azota ó asesina;  
Dejad que á su madre aclamen  
Los hijos de la sentinal

Mas si esto al destino plugo,  
Ya debe la ruin mazorca  
Gozar del postrer mendrugo;  
Que élla misma sembró la . . . Horca  
Y está amaestrando al Verdugo . . .

## AGEO.

En la provincia de Pichincha sabemos recién que se ha elegido una representación para el próximo Congreso, que es para matar de risa, ó más bien de rabia.

El difunto «Progreso», órgano del Gobierno, dirigido por el vengal organista Manuel J. Calle, no atreviéndose á elogiar la lista triunfante, dijo que estaba compuesta de hombres prácticos.

Así es la verdad.

El Senador, Don Manuel B. Cueva, ex-Vicepresidente de la República, es todo un práctico en cometer atropellos, práctico en ganar sueldo por todos lados, práctico en defender á la Compañía Alfaro Harman arruinando á la Nación. Los Diputados son los siguientes:

El General Rafael Barrera, práctico en humillarse ante el Gobierno; don Manuel M. Guerra, práctico en reirse de todo sin ton ni son, práctico secretario del Duque de Titahuá; don Luis R. Parraño, práctico comerciante de infima cuantía, práctico en ponerse en ridículo ante el público con sus discursos y acciones disparatadas; el Doctor Don Pablo L. Alfaro, práctico comodón de todas las leyes oficiales; el Dr. Ezequiel Cevallos, práctico cirujano del ejército; y, finalmente, don Jorge Zaldumbide, práctico en no practicar nada.

Y qué diremos del mérito isototado por el práctico don Abelardo para que tanto los diputados principales como los suplentes sean de lo peor, es decir, adictos al Gobierno? Las cosas son muy sencillas; los primeros días hay suplentes á la tropa por los que han de servir de principales, y los últimos por los que habían de servir de . . . suplentes. Con este sistema, en las listas viejas y nuevas son . . . prácticos. Entre los suplentes por la provincia de Pichincha, consta un señor Aquiles Jarrín, natural de Cayambe, que no es práctico ni en hablar castellano; el médico Manuel Almaraz, teórico y práctico en materias alcohólicas, y el dentista, señor don José Antú, que en otro tiempo, fue práctico en quebrar muelas, pero que hasta hoy ha olvidado

Ya nos llegaban los nombres de los demás representantes por otros poco á poco clasificando.

Desde el mes próximo pasado, el Arraiano don Octavio S. Roca, se encuentra en Paíta desempeñando el cargo de las diez mil maravillas.

¿Sirviérades, señor, Intendente, enseñarnos el cablegrama que con fecha 20 del que cursa os ha dirigido su magestad, anunciándoos la inmediata remesa de buenos rusas para Chile y el Perú que impidan que los curuchupas se muevan en todas direcciones?

¿No pudieráds darnos el inmenso placer de teneros un momento siquiera por estos mundos, viendo, oyendo, gustando y palpando esos furibundos movimientos á que alude el Cacique de Manabí en su cablegrama, como el diría?

¡Ah, cabo Roca! Oiga usted—  
Si conserva algo de honor—  
De crímenes el mayor  
Es, sin duda, servir de . . .  
De te . . . niente á un malhechor!

Se dice que el Gobierno de la Moneda ha vendido al de la Casa Alfaro y C<sup>o</sup> armas y municiones, las que no parecen en los parques del Ecuador.

Quizás, vuestras mercedes, Exelentísimos señores Generales Uribe y Vargas Santos sipan á donde hayan ido á parar esos elementos bélicos?

¡Pauito Abelardo, vásti que es un foco de . . . luz, se dignaría hacerla en este asunto? ¿Qué nó? Ya lo creo! Si le habláramos de rúbricas, máltiples leudes, laudates, responsos, confesiones, remates, oficinas de perquisitas, casas de retroventa y otros negocios, estemos, no decimos portas pláticas, puerociones, largos nos odara, como esos que salta predicar en Cuenca, cuando la divina Providencia aún le miraba con ojos de piedad y misericordia.

Acaba el señor Mariscal, doctor don Emilio María Terán, Duque de «San Blas» y caballero de la real orden de los Templarios, acaba, decimos, de recibir cinco mil sucrres para el trabajo de un proyecto sobre Código Militar que debe someterse al próximo Congreso.

¡Cero y van dos, señor Coronel!

Y aquí cabe preguntarle: ¿será su trabajo como el de «La Deuda Externa», tan bueno, tan franco, tan verrídico, tan imparcial, tan . . . concienzudo? Y ¿entregará su señoría el proyecto, ó nos dejará con un palmo de narices? Díguese contestar por el cable Macorú.

También al señor de Lapierre hanle obsequiado con veinte mil sucrres para obras de impresión . . . Ahora si don Darío llanto sobre el difunto!

Por si acaso, su merced, Taitara mío, no sabe con qué y para qué el colombiano Benigno Mejía, aveciado en Macha-



la, compró el vaporcito Ecuador que fué de los señores Seminarios? ¿Tampoco responde? Claro está: *quien calla otorga*. *Taitacu*; máxime cuando usted, desde la ovación de Junio, ha perdido la cabeza, la lengua; solamente le han quedado barbas y manos, y un corazón de madre . . . . . astra para amar con ternura los dineros de la Nación.

Mas, nosotros los religiosos, aunque vivamos lejos del mundo y muy lejos ¡Gracias á Dios! de su halagüeña presencia, si sabemos el con qué y para qué se compró el susodicho *crucero*. ¿Quiere que le digamos? Cedemos la palabra al hermano Gonzales Garro, quien, con más elocuencia, se expresará mejor. . . . .

TIRABEQUE.

## CARTAS

Lima, 7 de Abril de 1900.

Sr. Figaro.

Quito.

Inolvidable amigo:

Supongo habrás recibido la última carta que desde este lugar te dirigi; y quiero partir de tan gracioso supuesto, porque no es posible imaginar que un Gobierno tan honrado y tan sabio como el del señor Alfaro, siga violando la correspondencia epistolar, infracción reprobada por el liberalismo y severamente castigada por el Código Supremo de la República.

Ya que nos arrancan ¡liberales! de tu lado, dejen siquiera que nos comuniquemos á la distancia, no ahoguen ¡terribles! las expansiones de este pobre espíritu, ni permitan que nos *adormezcamos en brazos de la nostalgia*, como diría el padre Abelardo, si la Academia, cometiéndolo un *insólito afartamiento*, lo ensopetara en su seno, según desea y anhela y pretende, en sus ratos de neurotismo y sonambulismo lúcido, su muy ocurrida paternidad.

¡El padre Abelardo junto á los Espinozas, Corderos, Arizagas, Tobares! y en el asiento que ocuparon los Cevallos, Herrerías, Castros! No faltaba más.

Un extranjero no puede ser en el Ecuador Presidente, ni diputado, ni *prelado*, ni *académico*, ni aún ciudadano, mientras no obtenga la respectiva *carta de naturalización*.

Es así que el padre Abelardo es *pastuso* y no tiene (ni tenga nunca) la carta de naturalización.

Luego el padre Abelardo no puede ser académico.

La *mayor* del silogismo no admite demostración. En cuanto á la *menor*, vamos á probarla, con la siguiente partida de bautismo que se nos ha transmitido por el cable. Dice así:

A seis días del mes de Agosto del año del Señor, mil ochocientos dos, yo Fray Supino, ex-religioso de la Compañía de Jesús, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma, y eché bendiciones á Géstas, Faustino, Abelardo, párvulo de un año de nacido, primogénito de los hijos legítimos del señor Jédas Radical y la señora Catilina Apostata, naturales y vecinos de esta ciudad á quienes conozco por sus piadosas obras. Fueron padrinos el Excmo. General don Manuel Antonio Bruto y la señora doña Venus Casquete de Briones, á los cuales advertí las obligaciones y parentesco espiritual que contraían.—Es fiel copia del original que reposa en el libro de partidas de bautismo de este curato, folio 6, al cual me remito en caso necesario.—Pasto, Abril 6 de 1900.—FRAY SUPINO.

Con este documento, la *conclusión* falta á la vista.

Luego el señor Alfaro quebranta de la manera más clamorosa la Carta Fundamental del Estado, teniendo en puesto público á un extranjero que hace fecha debía habersele aventado á . . . engrosar las filas de los revolucionarios en Colombia.

Y á propósito de nacionalidad, un amigo me decía, hablando de los personajes que dominan el país, que ni el General Alfaro era oriundo de Montecristi, según se cree generalmente, sino nacido en una hacienda cercana á Tulcán. Resta que el caballero Gagliardo y el involteable Peralta, resulten de repente de las riberas del Carchi. Medrados estamos, entonces, querido Figaro, con un Gobierno de *pupos*, á los cuales habría que derrocar prontito, para que las demás provincias, sobre todo la del Guayas, no se resentían llevadas de ese espíritu que reina entre nosotros llamado *provincialismo*, que todo lo daña, todo lo maldice, todo lo envenena.

Si, amigo mío; estamos perdidos con el provincialismo. Uno no puede hacer ninguna observación por justa que sea, porque luego le salen al paso con el provincialismo. Si se recuerda ciertos acontecimientos pasados, provincialismo; si se reprueba la conducta de Alfaro y su gabinete, provincialismo; si se habla de justicia, provincialismo; si se habla de ejército, provincialismo; si se habla de ferrocarril, provincialismo; si se habla de instrucción pública, provincialismo; si se habla de revolución, provincialismo; llueve, provincialismo; escampa, provincialismo, y todo es provincialismo. Y averigüe usted, si alguna vez recuerda del provincialismo para maldita la cosa.

Lo que se quiere es obligar al escritor á que respete círculos y personalidades determinadas, tan sólo porque se agitan y nacieron en suelo más privilegiado que los demás.

Así, por ejemplo, en adelante, ya no podremos atacar á los *hermanas* de la libérrima prensa del Guayas, porque inmediatamente nos culparán de provincialismo.

No, amigo mío; la misión de la prensa es muy levantada, muy noble; y el escritor que aspira á ejercerla cumplidamente, con independencia y honradez, no debe andar con contemporizaciones ridículas que lejos de redundar en pro de la Patria, tienden más bien á socavar su ruina.

Esa política de intrigas, esa lucha sorda y tenaz de todos los odios, todas las rivalidades, todas las ambiciones; esa borrasca silenciosa de envidias, de alevosías, de todas las vilezas que se agitan bajo la apariencia de un brillo seductor de encantadoras palabras; esa política, decimos, no la conocemos; es para nosotros uno de aquellos sueños fantásticos que no se conciben apenas ni se comprenden sino como todo lo inverosímil.

Más, con esto no se vaya á creer que rechazamos la *unión* ¡Por el contrario! la hemos predicado, y seguiremos predicándola, pero la unión de los buenos elementos, de los hombres sanos, de todos los partidos.

No queremos naturalezas adormecidas cuyas fuerzas latentes no se desarrollen; no queremos hombres cobardes que sigan el rumbo de infames componendas, no queremos ciudadanos *pasivos*, indiferentes ante el peligro de la República, no queremos políticos arteros que antepongan sus intereses particulares al interés general, no queremos, tampoco, *negociantes* que á trueque de un tanto por ciento de utilidad, coadyuven—permitásenos la expresión—á la continuación del régimen criminal.

El país lo que necesita es actividad, talento, energía, patriotismo, honradez: he ahí las palabras de orden, el secreto para acelerar el advenimiento de mejores días.

Y en este sentido hemos trabajado y continuaremos trabajando, tanto cuanto nuestras pequeñas fuerzas lo permitan, sin desquiciarnos un punto, como lo hemos hecho hasta aquí, del programa que nos impusimos constante en el primer número de esta publicación.

Sea el procedimiento nos muevas, paciencia y barajar. No podemos, queridísimo amigo, dejar de ser imparciales, por conquistarnos el inmenso cariño de las parcialidades.

Ser ó no ser, no hay medio.

En «El Grito del Pueblo» he leído que el señor General Don Manuel Antonio Franco, candidato á la Presidencia de la República, se encuentra gravemente enfermo con *colerín*.

Hasta en sus dolencias físicas han de ser vulgares los señores alfaristas. Desde el General Alfaro hasta el General Huamán son atacados frecuentemente de estos estreñimientos de vientre y agudos dolores en el intestino cólon.

Un médico, magnífico fisiólogo por más señas, aseguró que los *misereres* serían las balas que arrasarán con los miembros del partido de las grandes ideas. Ojalá el *pronóstico* no se convierta en *realidad*, porque si tal sucede, la inagotable fuente de las lágrimas se agotará á fuerza de llorar la desaparición de los mejores ciudadanos, preclaros compatriotas, y por mil veces *¡hermanos!* de la Patria. . . . . ¡Con qué generoso fuego veo brillar los ojos de su magestad cuando lea este parrafito! Vá á brincar de gusto sabiendo que un cólico, y no un asenato, será la enfermedad que lleve sus misereros restos á la fosa común, á la tumba, á donde no quiere descender todavía tu leal amigo y fregado capellán.

Fray GERUNDIO.